

### **Artículo 1.**

La IV Carrera por Montaña de Fuertescusa está organizada por el Club deportivo el Costerón, Club Deportivo Trivici Team y con la colaboración del Ayuntamiento de Fuertescusa y de varias asociaciones y empresas.

La carrera se celebrara el sábado día 2 de Noviembre de 2019 la localidad de Fuertescusa (Cuenca).

### **Artículo 2. MODALIDADES Y RECORRIDO.**

Las modalidades y recorridos constan de dos modalidades:

- Carrera con una distancia de 26 km con 1300 metros de desnivel positivo
- Carrera con una distancia de 15 km con 800 de desnivel positivo.
- Ruta de senderismo de 8 km para disfrutar de los paisajes del trazado.

### **Artículo 3. SALIDA Y META.**

La salida y la meta estarán situadas en la plaza del pueblo de Fuertescusa.

Los horarios de comienzo de las diferentes pruebas son los siguientes:

1. 09:00 horas para el comienzo de la prueba de 26 km
2. 10:00 horas para el comienzo de la prueba de 15 km
3. 09:15 horas para el comienzo de la ruta de senderismo

El control de meta se cerrará a las 13:30 horas.

### **Artículo 4. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.**

La organización antes de empezar la prueba y a causa del tiempo (lluvia, mal tiempo o mucha calor) podrá modificar el recorrido de las carrera, o bien, si lo considera conveniente suspenderlas. Esta decisión será inapelable y no generara ningún derecho e indemnización. En caso de abandonamiento es obligatorio avisar al control más próximo o a los componentes del equipo escoba.

### **Artículo 5. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES.**

Las inscripciones se podrán realizar en la página de [www.cronomancha.com](http://www.cronomancha.com) hasta el día 30/10/2019 o hasta superar el límite de corredores.

Los participantes tendrán como mínimo 16 años de edad, cumplidos el año de referencia de la prueba. Para poder participar en las competiciones, los participantes menores de 18 años deberán presentar la correspondiente autorización tutorial.

El importe de la inscripción será de 15 € hasta el 5 de Septiembre y de 18 € hasta el día 30 de Octubre.

Solo se admitirán 500 participantes entre las dos pruebas, de forma que superada este límite NO SE ADMITIRÁN más inscripciones

### **Artículo 6. RECOGIDA DE DORSALES**

La entrega de dorsales se realizará el Viernes 1/11/2019 de 18:00 a 20:00 (todas las distancias) en el local del Ayuntamiento o el mismo día de la prueba:

- De 07:30 a 08:45 para la distancia de 26 km
- De 8:00 a 9:45 para la distancia de 15 km
- De 8:00 a 9:00 para senderistas

Será necesario presentar el DNI para recoger el dorsal. La pérdida del chip tendrá un coste adicional de 10 € para el corredor.

#### **Artículo 7. DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

Una vez realizada la inscripción, solo se devolverá el 80% en caso de lesión o enfermedad hasta el 30/10/2019. Para proceder a la devolución de la inscripción se deberá presentar un certificado médico a la organización mediante un correo electrónico a la dirección [trailpuertadelinfierno@hotmail.com](mailto:trailpuertadelinfierno@hotmail.com)

#### **Artículo 8. CATEGORÍAS**

Se establecen las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

- **ABSOLUTA** : Entre 18 y 39 años
- **VETERANOS** : Entre 40 y 49 años
- **MÁSTER** : De 50 años en adelante.

#### **Artículo 9. MARCAJE Y AVITUALLAMIENTOS**

Todo el marcaje y señalización utilizada en las pruebas será provisional, el itinerario se marcará mediante cintas de plástico y una vez finalizada la prueba la organización se encargará de retirar todas las marcas utilizadas en las carreras. No se realizará ningún tipo de actuación que afecte o altere la vegetación que hay en los márgenes de las pistas forestales o las sendas por las que transcurre el recorrido de la carrera. La organización de las pruebas realizará las funciones de cierre de la carrera y será la encargada de limpiar todas las marcas utilizadas.

Durante la prueba se establecerán los siguientes avituallamientos:

- **Prueba de 26 km:**
  - Primero:LÍQUIDO
  - Segundo:LÍQUIDO y SOLIDO
  - Tercero:LÍQUIDO y SOLIDO
  - Cuarto:LÍQUIDO
  - Quinto (META):LÍQUIDO y SOLIDO
- **Pruebas de 15 km:**
  - Primero:LÍQUIDO
  - Segundo:LÍQUIDO y SOLIDO
  - Tercero (META):LÍQUIDO y SOLIDO
  - Prueba de senderismo (8km):
  - Único (META):LÍQUIDO y SOLIDO

Adicionalmente se recomienda llevar un recipiente con agua para una correcta hidratación.

#### **Artículo 10. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

Solo podrán circular por el itinerario de la prueba los participantes inscritos, no permitiéndose en ningún caso el campo a través.

Cabe llevar calzado adecuado para las carreras de montaña.

Queda totalmente prohibido tirar envases de geles, envoltorios o restos de comida en el transcurso de las pruebas, excepto en los contenedores que habrá en cada avituallamiento a tal efecto.

Los participantes, en todo momento, deberán hacer caso de las instrucciones de la organización. Los participantes deberán de llevar el dorsal de manera que sea visible durante toda la carrera.

#### **Artículo 11. PREMIOS Y OBSEQUIOS**

Se entregaran los siguientes premios:

Se entregara trofeo a los 3 primeros clasificados en cada una de las categorías masculinas y femeninas en la carrera de 26 km y a los 3 primeros clasificados masculinos y femeninas en la distancia de 15 km, sin distinción de categorías.

Adicionalmente se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados locales masculinos y femeninos de la prueba de 26 km. Si no se completa el podium se seguirá con los/as primeros/as clasificados/as de la prueba de 15km.

NOTA: Se considerará "local" a todos los nacidos en Fuertescusa y descendientes de éstos, así como a los empadronados en el pueblo y a las parejas de los mencionados.

Adicionalmente se entregaran los siguientes obsequios:

- En algún punto de la segunda carrera de 26 km, la organización dispondrá de dos jamones en dos mochilas. El primer corredor masculino y la primera corredora femenina que lo deseen podrán coger la mochila, cargarla hasta la meta y quedarse con el jamón (el hecho de coger el jamón y no llegar a la meta cargándolo supondrá la descalificación del corredor o corredora y el posterior sorteo del jamón entre todos los participantes).
- El club que más participantes tenga inscritos en la carrera será obsequiado con otro jamón.

En función de los colaboradores y participantes, la organización se reserva el derecho de asignar, anular o modificar estos obsequios, de forma que el mismo día de la carrera informara a todos del obsequio concreto y también de su asignación.

#### **Artículo 12. BOLSA DEL CORREDOR**

Todos los participantes inscritos serán obsequiados con la bolsa del corredor, que podrán variar en función del número de participantes y de los patrocinadores.

#### **Artículo 13. TIEMPO MÁXIMO Y LA ENTREGA DE TROFEOS**

La meta se cerrara a las 13:30 horas.

La entrega de trofeos de premios se realizara aproximadamente a las 13:00 horas.

#### **Artículo 14. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN**

Serán motivos de descalificación o sanción:

- No llevar el dorsal visible durante la carrera y si se pierde el chip, aparte de abonar 10 €, de tendrá que regresar al último control, avisar a los miembros de la organización y reiniciar la marcha.
- Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No pasar por los controles.
- No realizar la totalidad del recorrido por el lugar marcado por la organización.
- Ensuciar o degradar el recorrido será motivo de descalificación directa.
- Sera descalificado el que deje basura (envases de comida o bebida o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.
- Realizar el recorrido en más tiempo del establecimiento por la organización.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de la organización.

#### **Artículo 15. SANCIONES**

La organización podrá aplicar sanciones a aquellos participantes que incumplan este reglamento, las cuales consistirán en la suma de 60- 120- 300 segundos al tiempo total conseguido en la carrera.

#### **Artículo 16. RECLAMACIONES**

Las reclamaciones deben realizarse por escrito, en el término de 48 horas después de haber finalizado la prueba. Se acompañara de una copia del DNI de la persona que realiza la reclamación. Se presentara bien el día de la carrera a la organización o bien por correo electrónico a [trailpuertadelinfierno@hotmail.com](mailto:trailpuertadelinfierno@hotmail.com)

#### **Artículo 17. SEGUROS**

La organización contratara un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes con las coberturas establecidas en el artículo 14 del anexo II del R.D. 1428/2003.

#### **Artículo 18. ACEPTACION DEL REGLAMENTO**

Cualquier participante inscrito en el TRAIL FUERTESCUSA aceptará este reglamento.

#### **DISPOSICIÓN FINAL**

Todo aquellos supuestos no contemplados se regirán por el Reglamento de Carreras por Montaña fdmcm

#### **SENDERISTA**

Distancia: 8 KM

Primer plazo, precio: 15 €

- Desde Inicio
- Hasta 05/09/2019 23:59:59

Segundo plazo, precio: 15 € (+incremento de 3 €)

- Desde 05/09/2019 0:00:00

- Hasta 30/10/2019 23:59:00

### **TRAIL DISTANCIA CORTA**

Distancia: 15 KM

Primer plazo plazo, precio: 15 €

- Desde Inicio
- Hasta 05/09/2019 23:59:59

Segundo plazo, precio: 15 € (+incremento de 3 €)

- Desde 05/09/2019 0:00:00
- Hasta 30/10/2019 23:59:00

### **TRAIL DISTANCIA LARGA**

Distancia: 26 KM

Primer plazo plazo, precio: 15 €

- Desde Inicio
- Hasta 05/09/2019 23:59:59

Segundo plazo, precio: 15 € (+incremento de 3 €)

- Desde 05/09/2019 0:00:00
- Hasta 30/10/2019 23:59:00